

Tras la elección de Comisionados de la CEIG

No hay fractura: PRI^{2c} y Convergencia

Jaime Escobedo y Marco Antonio León Hernández, rechazaron que se haya roto el bloque opositor en el Congreso del estado tras la elección de los comisionados de la CEIG



Hay que ser muy claros con ellos, decirles que sabemos la realidad de cómo llegaron, que no hay engaño y que no tienen un cheque en blanco, si hacen las cosas bien, lo vamos a reconocer y si no, pues también lo vamos a denunciar"

Marco Antonio León Hernández
Diputado del Convergencia



De repente hay alguien por el que se tiene que tomar un proceso y se tiene que seleccionar a una persona, así son los procesos democráticos, después de los 58 aspirantes, se tuvieron que elegir a tres"

Jaime Escobedo
Diputado del PRI

El de hoy

Por Pepe Gómez

PANCHO PANTERA
RETURNS



Estrella Álvarez

Los coordinadores parlamentarios del PRI y de Convergencia Jaime Escobedo y Marco Antonio León Hernández rechazaron que la "alianza opositora" se haya "roto" o "fracturado", luego de que se emitieron votos diferenciados en la elección de los tres titulares y suplentes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG).

En entrevista por separado, el coordinador priista Jaime Escobedo rechazó que la votación dividida entre las diversas bancadas parlamentarias, vaya a "fracturar" la relación entre la oposición al PAN, y rechazó que no hay ningún inconveniente el que alguno de los electos como titulares de la CEIG tiene militancia partidista, como Rodolfo Vega.

E incluso se dijo "ideológicamente" identificado con las bancadas parlamentarias, y mencionó que "de repente hay alguien por el que se tiene que tomar un proceso y se tiene que seleccionar a una persona, así son los procesos democráticos, después de los 58 aspirantes, se tuvieron que elegir a tres".

Por lo anterior, mencionó que "ni se ha roto el blo-

que opositor, tenemos muchísimas coincidencias, yo me siento ideológicamente identificado con el resto de fuerzas políticas y si alejado del PAN en este sentido, y hay acuerdos en los que coincidimos, tenemos que seguir desarrollando la actividad pública".

Por su parte, el legislador por Convergencia Marco Antonio León Hernández, dijo que se "sabe como llegaron en realidad", los titulares de la CEIG.

"Hay que ser muy claros con ellos, decirles que sabemos la realidad de cómo llegaron, que no hay engaño y que no tienen un cheque en blanco, si hacen las cosas bien, lo vamos a reconocer y si no, pues también lo vamos a denunciar".

Agregó León Hernández que se debe garantizar una real participación ciudadana en este tipo de procesos "y que hay que dejar a un lado los acuerdos parlamentarios que son la mayoría de votos".

Y rechazó un rompimiento con el PRI y el resto de las diversas bancadas "no fue un rompimiento, simplemente fue pretensión del PRI de ganar una posición que era legítima en la manera en que se veía venir, simplemente pensamos diferente... no hay ningún rompimiento en un caso mío, mi percepción ideológica está más cerca del PRI, PVEM y PRD, del PANAL".

Cambiarán coches por computadoras

2C

Estrella Álvarez

Acabarán con los privilegios de los coordinadores parlamentarios y de los presidentes de la Junta de Concertación Política y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados local, luego de que se planteó a su interior la venta de vehículos suburbanos y vehículos compactos que tenían a su disposición.

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Vigilancia, Raúl Reyes Gálvez, le fue turnado un oficio al Oficial Mayor Gerardo Cuanalo en donde le solicitan información sobre el estado mecánico en el que se encuentra el parque vehicular de la Legislatura local, y en base a ello, se determinaría eventualmente el precio de cada una de las unidades.

De concretarse la venta de estos vehículos, los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI, PRD, PVEM, Convergencia y Panal, no tendrían como actualmente a su disposición las cuatro suburbanas.

Además, se pondría a la venta al público en general, seis stratus, 1 sentra y un jetta. Actualmente dos de las cuatro suburbanas generan gastos importantes al Congreso.

Con el recurso comprarán computadoras para la propia legislatura, dijo el legislador de extracción panista.

"Es una propuesta que se sean licitadas, y el recurso se ha propuesto para la innovación tecnológica, nosotros, tenemos prestaciones, la dieta económica, cada quien que se mueva en sus carros...es la propuesta del PAN".

Rechazó además que con la venta de estos vehículos se les vayan a proporcionar créditos para vehículos o se compren para asignarlos a los 25 legisladores.

La Legislatura local, además tienen dentro de su parque vehicular una camioneta Luv, 2 pick up, y de redilas de 3 1/2 TN, para uso del funcionamiento de la propia Legislatura.

"No hemos solicitado ningún préstamo para automóviles, en ningún momento, la propuesta del grupo parlamentario, la propuesta es que la base de automóviles se venda y sea destinado para otro monto, sin que se compren unidades, y que se destine para infraestructura tecnológica de la Legislatura".

Marchan vs. el aborto y reformas al ISSSTE

1C

Nadxielli Morales Siller/Leslie Núñez

Dos marchas se registraron ayer por las calles de la ciudad. Una, de los maestros, alrededor de 200, integrantes del Movimiento Magisterial de Base, se manifestaron por tercera ocasión, reiterando su rechazo a las reformas que se han hecho a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La otra, unas 300 personas integrantes de agrupaciones educativas, católicas y civiles marcharon ayer de la Alameda Hidalgo a la Plaza de Armas para manifestarse en contra del aborto y solicitar que en Querétaro no se legisle a favor de su despenalización.

Sin provocar mucho tráfico y escoltados por elementos de Guardia Municipal y Tránsito Estatal, los maestros inconformes lanzaron consignas contra el presidente Felipe Calderón, a sus líderes sindicales (que calificaron de "charros") y a diputados federales que aprobaron las reformas la semana pasada.

La manifestación en contra del aborto surgió por iniciativa de los alumnos del Colegio Marcelina; jóvenes, adultos, niños y religiosos caminaron con una vela en la mano y vestidos de blanco hacia Plaza de Armas, donde mostraron carteles "a favor de la vida y en contra de la muerte". Ya en el Congreso del Estado entregaron un documento a los diputados panistas Rafael Puga Tovar, Ricardo Martínez Rojas Rustrián y Fernando Urbiola, en el que les solicitaron no despenalizar el aborto en Querétaro.

Urbiola Ledesma les comunicó que este lunes 2 de abril presentará una iniciativa ante el pleno para respaldar esta solicitud.

"Educarán" universidades a diputados

2C

Estrella Álvarez

Universidades privadas y públicas darán a los legisladores locales capacitación en diversos temas de interés, ante la falta de preparación de algunos de ellos, lo que llevará a la LV Legislatura a firmar convenios.

El presidente de la Comisión Permanente, José González Ruiz, anunció que luego de las vacaciones de semana santa, habrán de comenzar los convenios y posteriormente los diputados podrán iniciar con los cursos.

Esta capacitación será sobre todo en los temas de interés de las comisiones legislativas a las que pertenecen.

"Hay ya pronunciamientos de los mismos diputados en ese sentido y se retomará cuando regresen de vacaciones. Hay intenciones de la mayoría de que se tomen cursos (...) En la UAQ y otras instituciones".

Estos convenios se realizarán, luego que en el Congreso de la Unión, el presidente de la Mesa Directiva, Jorge Zermeno, reconoció la necesidad de que los diputados sean capacitados ante la ignorancia que priva en San Lázaro y luego también, de que la semana pasada la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se ofreciera, mediante convenio, a capacitar a los "ignorantes".

"Hay de todo, desde preparatoria que es lo mínimo (...) Y hay grado de doctor, ustedes lo saben mejor que yo", dijo González Ruiz.

En tanto, que el diputado de Convergencia Marco Antonio León, quien por cierto, primera persona que en la entidad obtuvo grado de Doctor, dijo que el nivel de estudios es lo de menos si no hay voluntad política.

Renovarán dirigencia en la CNOP

5C

Ana Soria

En breve, se realizarán cambios en la dirigencia de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), así lo anunció el hasta ahora líder y Senador de la República, José Calzada Roviroa, sin embargo, aún no se establece fecha.

"Si, vamos a empezar a ver ese tema, todavía no tenemos fecha, tenemos que hablar con la Dirigencia Nacional para empezar a abordarlo pero es una cuestión que es necesaria. - ¿Cuándo? - Yo se los informaré oportunamente".

Al anticipar que hay más de 5 candidatos interesados en sucederle en el cargo, José Calzada, dejó claro que el próximo dirigente deberá conocer no sólo al PRI, sino también las demandas populares.

"Debe ser una persona que conozca bien al partido, que tenga el tiempo suficiente para poder dedicarse a la reconstrucción del sector popular a nivel estatal, el que tenga una conciencia de lo que la gente está solicitando en este momento para poder encabezar estas demandas populares que yo creo que es lo que nos ha faltado".

Sin discusión en Querétaro despenalización de aborto

3C

El Mandatario estatal dijo que su gobierno no pretende hacer modificaciones al marco jurídico vigente

Leslie Núñez

El Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, aseguró que su gobierno no pretende hacer modificaciones al marco jurídico vigente, luego de la discusión que se ha suscitado a nivel nacional acerca de la propuesta para despenalizar el aborto.

"Como gobierno no pretendemos hacer ninguna modificación, pretendemos seguir con el mismo marco jurídico legal y desde el punto de vista particular, me reservo completamente mi opinión porque no pienso participar en este debate".

Mientras que el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, manifestó que el llamado a la resistencia civil, a los Comités Estatales y Municipales por parte del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, Manuel Espino, será recibido por los Comités en la entidad, y serán ellos quien en todo caso, decidirán acerca del asunto.

Lo anterior luego que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha puesto en el tema de discusión reformas al Código Penal, para la legalización absoluta respecto a la interrupción del embarazo de una mujer cuando así lo desee.

Nuevo fracaso entre el Municipio y los sindicalizados



Pedro Gómez

Otra vez la urbanización y fraccionamiento de los terrenos que pertenecen al sindicato de trabajadores del municipio de Pedro Escobedo, fue la causa de que las negociaciones con la Alcaldía no llegaran a buen término para poner fin a la huelga que hasta el día de hoy, cumple 22 días de haberse implantado.

El regidor Camilo Trejo Flores, quien representó a la autoridad municipal en las negociaciones de ayer en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, aseguró que más que una petición de los asalariados, se trata de un capricho que no tiene razón de ser debido al alto costo que esto representaría para el erario público.

"A parte de todo esto, yo siento que hay un caprichito por ahí que pues yo creo que lo pueden hacer a un lado (los sindicalizados) y ya salir de este tipo de situaciones, nuestra propuesta es la misma, ellos lo saben muy bien y estamos en esa línea, no

podemos dar algo que no está presupuestado y que afecte al erario público.

"Por ahí querían participación para sus terrenos y que todo el recurso fuera del erario público, y nosotros no podemos dar de ese rubro porque nos llegan recursos etiquetados, partidas federales de las cuales nosotros no podemos mover (dinero)", aseveró el funcionario municipal.

Camilo Trejo Flores destacó que la autoridad está dispuesta a apoyar la petición de los sindicalizados en este rubro, siempre y cuando los terrenos estén regularizados y que el gasto que se haga en

ellos no se exorbitante.

"Nosotros estamos dispuestos a apoyarlos en sus terrenos, pero siempre y cuando estén (los terrenos) regularizados; nosotros no les decimos que no, pero siempre y cuando los terrenos estén regularizados.

"No estamos en contra de los trabajadores ni del sindicalismo, al contrario, creo que estamos fortaleciendo algunas cláusulas que ya se negociaron, aquí no es cuestión de decir yo gané o yo perdí, sino es de apoyar a la sociedad", puntualizó el regidor en Pedro Escobedo.

Frenan diputados nuevas contrataciones

Estrella Álvarez

Diputados de oposición en la Junta de Concertación Política frenarán la contratación de personal que sustituirá a los cuatro trabajadores despedidos el pasado viernes por la Comisión Permanente, en tanto no se clarifican las causas reales de la rescisión del contrato.

El presidente de la Junta de Concertación Política de la LV Legislatura local, Martín Mendoza Villa, mencionó que serán frenadas estas contrataciones, porque la bancada panista rompió el acuerdo pactado de no hacer despidos.

"No deben darse despidos por darse ni por capricho de uno, yo

creo que Eric Salas ha estado queriendo quitar y poner a quien él se le ocurre, si eso en la Junta de Concertación Política tuvimos un acuerdo de que no se hicieran despidos de manera arbitraria, porque todos los que se realicen son injustificados y en una demanda laboral perdemos esos despidos y salarios caídos".



MALA ONDA. A manera de madrugete y aprovechando sus últimos días al frente de la Comisión Permanente, el diputado panista José González Ruiz firmó el pasado viernes el despido de cuatro trabajadores más de legislatura. Con ello rompió el acuerdo de la Junta de Concertación Política de suspender estos actos, tras un compromiso con el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.

Página 2A

GANDALLA. Con estos cuatro, sumaban 12 despidos en la presente legislatura, principalmente en los tres meses que este legislador ocupó dicho cargo. Como en el pasado, el ahora ex presidente de la Comisión Permanente justificó los despidos al mencionar que son simplemente 'ajustes' en búsqueda de la calidad administrativa, que nada tienen que ver con la ineficiencia en su trabajo.

PEEEROOOO. Resulta que a los miembros de la junta de concertación no les gustó el chistecito y este lunes, acordaron echar para atrás la decisión. No porque González Ruiz no tenga razón -el vigilante llevaba varias faltas sin justificar, el trabajador de la Oficialía Mayor había cometido actos de negligencia y los otros dos "funcionarios" eran "aviadores", sino porque volvió a cometer un acto de prepotencia y rompió un pacto entre partidos.

EL RIDÍCULO. Lo peor es que ahora, se tomó el acuerdo de re-contratar a los corridos y solo dejó en el ridículo al ex presidente de la mesa directiva... todo por no consensuar y acatar las reglas del juego.

EL COLMO. Ahora resulta que la PGR en Querétaro tardó 2 años en decir que los 2 agentes de la PFP baleados -y donde uno murió- en el municipio de Corregidora, no son culpa del crimen organizado y mucho menos del narco. No sólo no resolvieron el caso, sino que ahora le echan la pelotita a la PGJ del estado para que lo resuelva, cuando el atentado ocurrió cuando los elementos venían de trabajar, con uniforme y todo. Se dice por ahí que los elementos habían detenido un vehículo que transportaba droga y que pidieron una lana por el "derecho de piso" o por circular, cosa que molestó a los dueños de la mercancía y por eso

la agresión. En fin nada pasó y ahora le dan a la Procuraduría una investigación manoseada para que se la intenten desenrollar.

Y EL ENCARGADO? Tuvo que irse el delegado chafa de la PGR ALVARO DE LA PEÑA ANGULO para salir con semejante historia. Ahora veremos que hace el encargado que por cierto no más no da entrevistas a medios críticos, por el temor a decir algo que le incomode a su ex jefe.

QUE AMIGUITOS. Tras la venta de la penúltima estación de radio de la empresa Multimundo, ahora se dice que prepara una estrategia de ventas comerciales con un diario local venido de Guanajuato y con ello "paquetear" ante la desventaja que les deja semejante situación. Es tal la preocupación por el hecho de quedarse con una sola estación radiofónica, que están buscando aliados.

Detecta el PRD venta de alcohol cerca de escuelas

IPORERICPACHECO

Integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) del municipio de Querétaro, detectaron nueve negocios que venden alcohol cerca de escuelas, contrario a lo que establece la Ley.

Ramiro Trejo Ramos, presidente del Comité Ejecutivo Municipal de Querétaro del PRD, exigió la aplicación del reglamento, porque aseguró que estos negocios no pueden estar a menos de 200 metros de alguna escuela, templo o centro de salud.

Para 'facilitarles' el trabajo a las autoridades, Trejo Ramos reportó, que los negocios ubicados cerca de centros escolares, son el denominado 'Pool & Beer' y 'Blue Pool', en donde según él, el alcohol se comercializa a menores de edad. Los otros negocios que faltan a la Ley, de acuerdo a la verificación del PRD, son dos negocios 'Extra' ubicados, uno frente a la secundaria general número 1 y el otro ubicado a unos pasos de la 2.

El líder del PRD en el Municipio, también reportó que hay un 'Cazador' ubicado en la calle 27, el cual está que está cerca de la secundaria número 9, la 4 y una primaria de la colonia Lomas de Casablanca.

Señaló que también opera un expendio de cerveza y videojuegos ubicado en la calle 15 y avenida 32, a una cuadra de la secundaria número 9.

Ramiro Trejo señaló también que el 'Súper Q', ubicado en la avenida Epigmenio González, esquina con Invierno, está a unos metros de las secundarias 5 y 11.

Otro negocio que reportaron los perredistas fue un Oxxo, ubicado en avenida Constituyentes, a unos pasos de la primaria Félix Osorio.

Y finalmente un Matador ubicado en Corregidora Sur, a espaldas del colegio Liceo.



"Definitivamente nos parece que la despenalización que se propone en el DF es exagerada, el hecho de que la mujer por su proyecto de vida pueda decidir un aborto, me parece que no es precisamente lo correcto".

ADOLFO ORTEGA
Presidente de la CEDH

Se pronuncia CEDH en contra del aborto

IPORERICPACHECO

Adolfo Ortega Osorio, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), se pronunció a favor del derecho a la vida.

Y dijo que la mujer tendrá que tener una posición madura en cuanto a la posibilidad de abortar.

"... definitivamente la Comisión apoya el derecho a la vida, que es muy importante para nosotros y finalmente creemos que tendrá que haber una posición mucho más madura en cuanto a la responsabilidad que tienen que tener las mujeres para la posibilidad de abortar", dijo.

El ombudsman de Querétaro, calificó de exagerada la iniciativa que impulsan los legisladores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para despenalizar el aborto.

"Definitivamente nos parece que la despenalización que se propone en el DF es exagerada, el hecho de que la mujer por su proyecto de vida pueda decidir un aborto, me parece que no es precisamente lo correcto", afirmó.

De acuerdo a información publicada en diversas páginas de Internet, el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) señala que en el país, 17.8 por ciento de las mujeres en edad reproductiva se han practicado un aborto.

La Organización Mundial de la Salud estima que por cada 100 mil abortos clandestinos se registran unas mil muertes de mujeres, debido a intervenciones en condiciones insalubres y hechas por personal que no está capacitado.

Pero para el defensor de los derechos humanos en Querétaro, si bien hay algunos casos de abortos, que incluso ya están contemplados en el Código Penal, el pensar en permitir el aborto por motivos de proyecto de vida de la mujer es equivocado.

"Existen actualmente algunos casos donde la mujer puede realizarse un aborto, inclusive el Código Penal lo contempla, sin embargo, el tema actual que es la despenalización por motivos de proyecto de vida de la mujer si me parece exagerado", declaró.

Piden a Sicilia no hablar sobre la convocatoria de PRI municipal

IPORERICPACHECO

Pedro Morales Zavala, secretario de Organización del Comité Municipal del PRI en Querétaro, pidió a Concepción Sicilia Chávez, secretaria general del Comité Estatal que evite hablar sobre la fecha en que dichos siml municipal publicará la convocatoria para elegir nuevo presidente.

En conferencia del PRI estatal, Sicilia Chávez habló sobre sus aspiraciones para dirigir el Comité Municipal de Querétaro, que actualmente dirige Braulio Guerra Urbola.

En dicha conferencia dijo que el Comité Municipal en unos días más, tendría que emitir la convocatoria.

Morales Zavala, expuso que si bien Sicilia Chávez tiene derecho a hablar de sus aspiraciones, a raíz de la última asamblea del PRI Municipal, se delegó parte del reglamento y por ello la convocatoria puede ser emitida hasta junio de 2007, para llevar a cabo la elección en julio.

Por esa razón, consideró que Concepción Sicilia habla de fechas que son incorrectas y de ahí la necesidad de que no confunda a los priistas.

Y exhortó a dejar al Comité Municipal que dé a conocer los tiempos correctos para lanzar la convocatoria y el proceso de elección.

Pedro Morales consideró incorrecto que la secretaria general del PRI Estatal aproveche la conferencia con los medios que realiza el partido, para hablar de sus aspiraciones.

Y le solicitó dejar de ocupar la 'palestra' para decir que ella quiere ser presidenta del PRI Municipal.

Morales Zavala anticipó que el Comité Municipal del PRI, emitirá en próximos días un documento a los priistas de Querétaro, para exhortarlos a que den a conocer sus aspiraciones.

Sobre la convocatoria dijo que podría emitirse a más tardar hasta junio, un mes antes de la elección, y aclaró que no hay un tiempo específico.

'No pienso participar en ese debate'

IPORCUPERTINORAMÍREZ

El Gobernador de Querétaro, Francisco Garrido Patrón, descartó ayer la discusión de reformas legales que autoricen el aborto en la entidad, como sucede actualmente en el Distrito Federal.

"Como Gobierno -del Estado- nosotros no pretendemos hacer ninguna modificación. Pretendemos seguir con el mismo marco legal", aseguró en conferencia de prensa el mandatario queretano.

Francisco Garrido prefirió reservarse su opinión respecto al debate que se suscita en la capital del país.

"Y desde el punto de vista particular, me reservo mi opinión porque no pienso participar en este debate", sentenció el titular del Poder Ejecutivo desde el Salón Gobernadores.

En el marco de tal debate, la dirigencia en el país del Partido Acción Nacional (PAN), adelantó que solicitará a sus comités estatales acciones contra la aprobación de tales reformas.

Consultado al respecto, el Secretario de Gobierno en la entidad, Alfredo Botello Montes prefirió mantenerse al margen.

"Es un llamado que será recibido por el Comité Directivo Estatal y el Comité Municipal, no formó parte de ninguno de estos 2 organismos y, en todo caso, la petición emergerá precisamente de estos", atajó el responsable de la política interna en Querétaro.

Tras la discusión que se generó en el Distrito Federal, por el análisis en la Asamblea Legislativa de una reforma que legalizaría el aborto en ciertos casos, el Obispo de la Diócesis de Querétaro, Mario de Gasparín Gasparín aseveró que la Iglesia católica defenderá la vida.

Harán cursos para diputados

IPORABELDELAGARZA

Ante la reconocida falta de preparados locales, la LV Legislatura habrá de firmar convenios con universidades públicas y privadas para que sean capacitados, sobre todo en los temas de interés de las comisiones legislativas a las que pertenecen.

El presidente de la Comisión Permanente, José González Ruiz, anunció que luego de las vacaciones de Semana Santa, habrán de comenzar los convenios y posteriormente los diputados podrán iniciar con los cursos.

"Hay ya pronunciamientos de los mismos diputados en ese sentido y se retomará cuando regresen de vacaciones. Hay intenciones de la mayoría de que se tomen cursos (...) En la UAQ y otras instituciones".

Esta firma se da, luego que en la cámara federal, el presidente, Jorge Zermeno, reconociera la necesidad de que los diputados sean capacitados ante la ignorancia que priva en San Lázaro y luego también, de que la semana pasada la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se ofreciera, mediante convenio, a capacitar a los 'ignorantes'.

En el mejor de los casos, alguno de los diputados de Querétaro tiene grado de Doctor, sin embargo también hay quienes tienen solamente el grado de bachillerato, e incluso algunos se encuentran estudiando su carrera profesional o una maestría.

"Hay de todo, desde preparatoria que es lo mínimo (...) Y hay grado de doctores, ustedes los saben mejor que yo", dijo González Ruiz.

Al respecto de la preparación académica, el diputado de Convergencia Marco Antonio León, quien por cierto, fue la primera persona que en nuestra entidad tuvo grado de Doctor, dijo que el nivel de estudios es lo de menos si no hay voluntad política.

Aseguró que el problema de la Legislatura actual, no radica en la falta de preparación, aunque no la haya, sino más bien en el exceso de intromisión de intereses de otra índole que tienen más bien que ver con cuestiones de formas de ser, dogmatismo religioso y de formación, que derivan en un 'fanatismo de la irracionalidad'. Esto, al referirse a la mayoría legislativa que está en manos del PAN.

→ RECHAZA LA OPOSICIÓN AUTOPRÉSTAMO SOLICITADO POR EL PAN

Pedían auto nuevo diputados 'azules'

■ Asegura el perredista Martín Mendoza, que los legisladores de Acción Nacional solicitaban 100 mil pesos para comprar un carro

IPORABEL DELA GARZA

Los diputados panistas integran la comisión de Planeación y Presupuesto, querían estrenar auto. Pretendieron introducir una partida presupuestal para autopréstamos, que tendrían por objetivo la adquisición de un automóvil.

El diputado perredista, presidente de la Junta de Concertación Política, Martín Mendoza Villa, aseguró que este fue un tema de discusión durante la disputa del presupuesto 2007.

■ Varios diputados, no digo todos,

varios diputados de Acción Nacional, querían ese dinero en el presupuesto y contemplaban recursos para préstamo para adquisición de vehículos individuales. Fueron los de la comisión de Planeación. Nosotros no aceptamos, yo me opuse totalmente y rechazamos eso (...). Querían más de 100 mil pesos para cada uno, con eso te digo todo y querían que fuera parejo para los 25. Si alguien quiere coche, que lo compre con sus propios recursos o su sueldo", aseguró.

Los diputados panistas que integran la comisión de Planeación, de



■ Varios diputados de Acción Nacional, querían ese dinero en el presupuesto y contemplaban recursos para préstamo para adquisición de vehículos individuales. Querían más de 100 mil pesos para cada uno. Si alguien quiere coche, que lo compre con sus propios recursos".

MARTÍN MENDOZA
Diputado del PRD

la que Mendoza Villa forma parte son: Eric Salas González, Raúl Reyes Gálvez, Rafael Puga Tovar, Isaac Jiménez Herrera y Miguel Martínez Peñaaloza.

El perredista aseguró que cuando estos préstamos se daban en legislaturas pasadas nunca se pagaba.

"Se desechó por primera vez esto que antes se contemplaba. Se les daba préstamo para vehículos y estos nunca se pagaban".

Aseguró que a pesar de las pretensiones panistas, la oposición tampoco permitió incrementos en las prerrogativas de los diputados. Y reconoció que tuvieron que amagar con denunciar estos incrementos si se daban, uno de los motivos por los que se "congelaron".

"Se descartó también aumento

a comisiones. Quienes percibimos 12 mil pesos mensuales seguiremos percibiéndolos. No hubo ningún incremento ni para asesorías, ni para comisión, ni para gastos médicos, donde se contemplaron cero pesos, porque tenemos un seguro. Si un diputado se enferma de gripe o cualquier gasto menor no se le pagará nada. Prácticamente todo se 'congeló' (...). Si todo esto se hacía yo lo iba a hacer público y yo se los advertí, incluso a ustedes como pedidos".

El diputado descartó que se estén dando gastos para gasolinas o mantenimiento de vehículos propios, por lo que los diputados deberán solventar sus necesidades de transporte dentro de sus gastos personales.

Evitarán que Alcaldes dejen 'las arcas vacías'

■ Mediante la iniciativa también prevén que los municipios ya no se endeuden en cada cambio de administraciones

IPORDEL AGARZA

Para evitar que al terminar su periodo, los Alcaldes abandonen las administraciones municipales dejando 'las arcas vacías', el diputado panista Eric Salas González someterá una iniciativa de Ley que permitirá 'blindar' las arcas durante el último año fiscal.

Esta iniciativa, denominada 'Ley que regula el manejo de los recursos durante el último año fiscal', aplica también a entidades paraestatales, con el mismo objetivo.

Es recurrente que tras cada nueva toma de protesta de un Alcalde, se encuentren con que no hay recursos suficientes en los municipios, ni siquiera para pagar salarios y prestaciones, por lo que también es común que se recurra a 'papá Gobierno', solicitando un 'adelanto' de los recursos que recibirían el siguiente año.

"Ya que se ha registrado que durante años en el último lapso del periodo constitucional del año fiscal, no se prevé un gasto público ordenado, responsable y programado; y por consecuencia, los municipios recurren a préstamos, amplia-



EL DIPUTADO Eric Salas propondrá una iniciativa para 'blindar' los recursos.

ciones y endeudamiento sin control".

De esta manera, se estará buscando proteger a las nuevas administraciones municipales y de las entidades paraestatales y también las finanzas en beneficio de la ciudadanía.

2am

"Para permitir que las sucesoras cuenten con herramientas para el momento de transición", explicó el diputado Eric Salas González, presidente de la Comisión Legislativa de Planeación y Presupuesto de la Legislatura.

El panista destacó que la constitución, faculta a las legislaturas de los estados a la revisión y fiscalización de las cuentas públicas municipales, incluso tienen la atribución de suspender o revocar mandatos populares, por causas graves en que hayan incurrido los integrantes de los Ayuntamientos.

Por lo anterior, es necesario acotar el arbitrario ejercicio de las nuevas administraciones sobre gastos no previstos en los presupuestos de egresos.

De tal forma que se trata de la Iniciativa de Ley que reforma diversos artículos, y adiciona el Capítulo Cuarto, del Título Tercero de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos para el Estado de Querétaro, cuya esencia determina que en el último lapso del periodo constitucional del año fiscal, se prevenga un gasto público, ordenado, responsable.